Denunciaron torturas al capitán Caguaripano durante su audiencia previa

El Nacional Web

16/11/2018

 $\textbf{URL:} \ \text{http://www.el-nacional.com/noticias/presos-politicos/denunciaron-torturas-capitan-caguaripano-durante-audiencia-durante-audi$

previa 260099

Periodico: EN, ID: 260099, Seccion: Presos políticos

Palabras Claves: Política, Presos políticos

Derecho: 1.2, Otros Derechos: 1.3, Sub Derechos: 1.2.2, 1.3.1

EP: NO

El capitán fue aprehendido el 11 de agosto de 2017 por efectivos policiales en el municipio Sucre de Caracas, y su audiencia había sido diferida hasta este viernes



La Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia, organización no gubernamental de abogados defensores de civiles y militares, informó que este jueves que concluyó la audiencia preliminar del capitán Juan Carlos Caguaripano Scott y de otros miembros del cuerpo castrense del caso Paramacay.

Susana Rojas, miembro de la coalición, reiteró que el debido proceso del militar detenido fue violentado desde su detención. "Ahora el pasa a juicio. Indudablemente que el debido proceso fue completamente violentado. Ha pasado demasiado tiempo desde la fecha en que fue detenido, y es ahora que les hace la audiencia preliminar", explicó Rojas a El Nacional Web. La defensora de los derechos humanos aseguró que el abogado de Caguaripano está "muy impactado" por las torturas físicas y psicológicas que le han infligido a Caguaripano.

"Debemos recordar que él era uno de los que estaba detenido en La Tumba, un calabozo en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en Plaza Venezuela", indicó.

El capitán fue aprehendido el 11 de agosto de 2017 por efectivos policiales en el municipio Sucre de Caracas, y su audiencia había sido diferida hasta este viernes.

La organización no gubernamental indicó, en Twitter, que de 402 presos políticos registrados en Venezuela, 163 son militares.